



Municipalidad de Pucón

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO 448

FECHA ENTRADA 29/09/21

FECHA SALIDA 29/09/21

DEPTO. DDCC

Of. de Partes I. Municipalidad Pucón

Recibido [Signature]

Fecha: [Signature]

Hora: 12:00

ACTA ADICIONAL DE ELECCION DE DIRECTORIO EN RESGUARDO DE LOS ANTECEDENTES PERSONALES LEY 19.628, PARA PUBLICAR

(Nombre de la Organización) Comité Pequeños Agricultores Caburgua

En Caburgua, a 22 de septiembre, 2021, siendo las 10:00

Horas, en el local ubicado en Parroquia San Teresa Misional, se da

Inicio al proceso eleccionario, de la organización Comité Pequeños Agricultores Caburgua

Para elegir los miembros del directorio, los que duraran tres años en sus cargos:

Siendo las 17:30 hrs. Se da término al proceso eleccionario y se procede a abrir la urna, al conteo de votos y escrutinio, arrojando éste el siguiente resultado:

NOMBRE CANDIDATO	Nº VOTOS
1. <u>Erna Castillo Ibarra</u>	<u>9</u>
2. <u>Katherine Aguayo Castillo</u>	<u>0</u>
3. <u>Natalia Loucopan Huenmulef</u>	<u>4</u>
4. <u>Jovita Maldonado Vega</u>	<u>0</u>
5. <u>Miriam Vega Huinca</u>	<u>2</u>
6. _____	_____

De acuerdo al resultado, la directiva queda constituida de la siguiente manera, (solo agregar nombre completo y apellidos).

PRESIDENTE: Erna del Pilar Castillo Ibarra

SECRETARIO: Miriam Raquel Vega Huinca

TESORERO: Natali Loucopan Huenmulef

SUPLENTE:

Por el presente acto se da cumplimiento al requisito establecido en el Art. 21° de la Ley 19.418.

La presente acta junto a todos los demás antecedentes mencionados en el inciso tercero del artículo 6° de la ley 19.418 junto a este formato, fueron ingresados a la municipalidad por oficina de partes en los plazos correspondientes.

Of. de Partes I. Municipalidad Pucón

Recibido: [Signature]

Fecha: 29/9/2021

Hora: 1:00

COMITE DE PEQUEÑOS
AGRICULTORES
CABURGUA
R.U.T.: 65.010.164-2

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN

Nº DE REGISTRO 5190

FECHA ENTRADA 29/9/2021

FECHA SALIDA [Signature]

DEPTO. [Signature]

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6° LEY 19.418)

En Caburgua a 29 de Septiembre del año 2021, la
Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Julio del año 2021 para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité Pequeños Agricultores de Caburgua
deposita en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pucón, los siguientes documentos:

Acta de la elección.

Registro de socios actualizado.


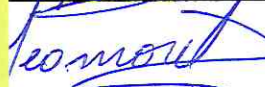

Registro de socios que sufragaron en la elección.

Acta de establecimiento de la comisión electoral de acuerdo a lo señalado en los estatutos.

Certificado de antecedentes de los socios electos emitido por el Servicio de Registro Civil e
Identificación que permita dar cuenta de lo señalado en el artículo 20 de la ley 19.418.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el
artículo 6° de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día
hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos individualizados en el párrafo
precedente.

Suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Comité Pequeños Agricultores de Caburgua

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Julian Naranjo Fdez Vega	
2	Geisela Jeanron Muñoz	
3	Rosa Panguile y Hui lipan	

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

COMITE DE PEQUEÑOS
AGRICULTORES
CABURGUA
R.U.T.: 85.010.184-2